

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
EFECTUADA EL 19 DE MAYO DE 2014.**

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
Representación del PRD	Portal Elecciones México	La representación del PRD solicitó que la Comisión dé seguimiento a la actualización de información en el Portal Elecciones México, que está a cargo del CDD.	Concluido. Mediante oficio número INE/DEOE/0066/2014, el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Secretario Técnico de la Comisión, se ha puesto en contacto con el Centro para el Desarrollo Democrático, a efecto de conocer su visión sobre el Portal <i>Elecciones en México</i> .
Representación del PRD	Materiales y documentación electoral	<p>La representación del PRD solicitó que los informes presentados en la Comisión durante la tercera sesión extraordinaria se socializarán con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), a fin de incorporar las observaciones que, en su caso, se formulen por dicha área.</p> <p>Adicionalmente, se acordó que los asesores de los Consejeros del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos, en su caso, enviarían sus observaciones para ser incorporadas a los Informes presentados.</p>	<p>Concluido. Los asesores de los partidos políticos y Consejeros del Poder Legislativo deberán presentar sus propuestas por escrito para ser incluidas en una nueva versión.</p> <p>La DEOE se mantendrá en comunicación con la DECEyEC para recoger y, en su caso, incluir observaciones o inquietudes de dicha área sobre los materiales y documentos electorales.</p> <p>Al respecto, el diseño de la documentación electoral ha avanzado con la participación de funcionarios de la Dirección de Capacitación Electoral adscrita a la DECEyEC.</p> <p>Con la finalidad de presentar la propuesta ante la Comisión de Organización Electoral y en virtud de que no se recibieron observaciones al respecto por parte de los asesores de los Consejeros del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos, se da por concluido el presente acuerdo; no obstante, se mantendrá comunicación con ellos para que, una vez que sea presentada nuevamente la propuesta, exterioricen las observaciones que consideren pertinentes.</p>

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
EFECTUADA EL 19 DE MAYO DE 2014.**

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p>Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios generales para la sesión especial de cómputo distrital del Proceso Electoral Federal 2014-2015. 	<p>Realizar una reunión con los representantes de los Partidos Políticos y del Poder Legislativo para analizar el tema.</p> <p>Asimismo, identificar a los vocales de las juntas distritales ejecutivas que tuvieron mayor complicación respecto a la aplicación de los lineamientos, así como aquellos que contaron con un buen desarrollo de los mismos, a efecto de que compartan sus experiencias en dicha reunión.</p>	<p>Concluido. Mediante oficio número DEOE/117/2014, se solicitó a las representaciones de los Partidos Políticos y del Poder Legislativo, indicaran una propuesta de fecha y hora para llevar a cabo las reuniones para discutir ambos temas.</p> <p>El pasado 16 de abril del presente año, en respuesta al comunicado anterior, se recibió en la oficialía de partes de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el oficio número CPL/NA/LAGR/08/2014, de fecha 11 de abril del año en curso, por medio del cual el Dip. Luis Antonio González Roldán, Consejero del Poder Legislativo del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, informó la designación del Lic. Francisco Mancilla Martínez, a efecto de ponerse en contacto con el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo, para atender los siguientes temas: Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios generales para la sesión especial de cómputo distrital del Proceso Electoral Federal 2014-2015 y la propuesta de Información que contendrá el SIJE 2015.</p> <p>Por otra parte, el representante del Partido de la Revolución Democrática solicitó una reunión de trabajo, la cual se celebró el pasado 24 de abril, en la que se abordaron temas de manera inicial, asimismo, el representante del Partido de la Revolución Democrática, acordó enviar mediante correo la propuesta de información que considera deberá incluirse en el SIJE.</p> <p>Finalmente, mediante oficio número INE/DEOE/0023/2014 de fecha 6 de mayo de 2014, se convocó a algunos vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas que tuvieron mayor complejidad así como resultados exitosos con respecto a la</p>

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
EFECTUADA EL 19 DE MAYO DE 2014.**

PROPUESTO POR	ASUNTO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
		La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral realizará un cronograma para los Lineamientos de cómputos distritales.	Pendiente. El documento se encuentra en proceso de elaboración.
	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la propuesta de información que contendrá el SIJE 2015. 	Realizar una reunión con los representantes de los Partidos Políticos y del Poder Legislativo para analizar el tema.	<p>Concluido. El pasado 5 de junio de 2014, se llevó a cabo una reunión de trabajo para analizar la propuesta de información que contendrá el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2015, en la Sala de Usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</p> <p>A dicha reunión asistieron los Asesores de los Representantes del Poder Legislativo de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, Asesores de los Representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, la Directora de Planeación y Seguimiento, el Director de Estadística y Documentación Electoral y Asesores del Consejero Electoral Arturo Sánchez.</p> <p>En el mencionado evento se revisó la propuesta presentada y se solicitó valorar la posibilidad de revisar los aspectos que pudieran derivarse de la reforma e incluir un tercer reporte, con la revisión de dichos elementos se presentaría la nueva propuesta.</p>